Instructivo para Rehabilitación por Cambio de Giro

La funcionalidad **Rehabilitación por Cambio de Giro** sirve para cambiar el giro principal y agregar o modificar giros secundarios y líneas de producción de los locales habilitados previamente.

Para iniciar la "Rehabilitación por Cambio de Giro ", se deberá seleccionar el local que se desea cambiar el giro. Una vez seleccionado, se desplegará el formulario completo de **Habilitación de Local**, precargado con la información del local seleccionado. Parte del formulario estará deshabilitada para evitar modificaciones no permitidas.

Luego de presionar **Confirmar** en el último paso, el trámite será enviado a la **Bandeja de Entrada** y el trámite quedará en estado **Pendiente de Pago**, después de que se pague dicho trámite, será enviado a la intendencia siguiendo el mismo flujo que la **Habilitación de Local**.